



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
RECURSOS HUMANOS

REF.: APRUEBA LICENCIAS MEDICAS./

DECRETO 2257 /

VALLENAR, 24 AGO. 2015

VISTOS

1. Las Licencias Médicas,
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo,
5. y las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1° Apruébase las Licencias Médicas a los funcionarios del establecimiento creado por la I. Municipalidad de Vallenar, denominado Jardín Infantil "Pablo Neruda", en las fechas que se indican:

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°45290269

DESDE EL 08 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014. POR 28 DIAS.

D. CECILIA CAMPILAY GAHONA, EDUCADORA DE PARVULOS

R.U.T. N°11.934.357-7

LICENCIA N°45682659

DESDE EL 27 AL 30 DE OCTUBRE DE 2014. POR 04 DIAS.

D. ANGELA GAJARDO ETCHEVERS, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°17.866.273-2

LICENCIA N°46005754

DESDE EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 25 DE ENERO DE 2015. POR 84 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°45749314

DESDE EL 05 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2014. POR 28 DIAS.

D. VIOLETA CODOCEO NAVARRO, EDUCADORA DE PARVULOS

R.U.T. N°13.532.546-5

LICENCIA N°46005914

DESDE EL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014. POR 07 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°45749349

DESDE EL 03 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2014. POR 28 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°46410702

DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 06 DE ENERO DE 2015. POR 07 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°45761598

DESDE EL 05 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2014. POR 28 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°47149909

DESDE EL 28 DE ENERO AL 03 DE ENERO DE 2015. POR 07 DIAS

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°46570836

DESDE EL 04 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DE 2015. POR 28 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°31220923

DESDE EL 04 AL 18 DE MARZO DE 2015. POR 15 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°47105577

DESDE EL 19 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DE 2015. POR 28 DIAS.

D. MARIA BRICEÑO ARCOS, EDUCADORA DE PARVULOS

R.U.T. N°16.449.754-2

LICENCIA N°45683875

DESDE EL 16 AL 22 DE ABRIL DE 2015. POR 07 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°45077764

DESDE EL 16 AL 22 DE ABRIL DE 2015. POR 07 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°45078233

DESDE EL 23 AL 29 DE ABRIL DE 2015. POR 07 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°31220938

DESDE EL 30 DE ABRIL AL 19 DE MAYO DE 2015. POR 20 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°48253052

DESDE EL 20 DE MAYO AL 08 DE JUNIO DE 2015. POR 20 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS

R.U.T. N°7.825.616-8

LICENCIA N°47150100

DESDE EL 09 DE JUNIO AL 08 DE JULIO DE 2015. POR 30 DIAS.

D. MARIA BRICEÑO ARCOS, EDUCADORA DE PARVULOS

R.U.T. N°16.449.754-2

LICENCIA N°33639392

DESDE EL 06 AL 26 DE ABRIL DE 2015. POR 21 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS
R.U.T. N°7.825.616-8
LICENCIA N°48833613
DESE EL 09 AL 15 DE JULIO DE 2015. POR 07 DIAS.

D. EDITH AGUIRRE VILELGAS, TECNICO EN PARVULO
R.U.T. N°14.366.392-2
LICENCIA N°48834059
DESDE EL 14 AL 20 DE JULIO DE 2015. POR 07 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS
R.U.T. N°7.825.616-8
LICENCIA N°48833643
DESDE EL 16 AL 22 DE JULIO DE 2015. POR 07 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS
R.U.T. N°7.825.616-8
LICENCIA N°48253725
DESDE EL 23 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO DE 2015. POR 15 DIAS.

D. CECILIA CAMPILAY GAHONA, EDUCADORA DE PARVULOS
R.U.T. N°11.934.357-7
LICENCIA N°48101415
DESDE EL 06 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015. POR 40 DIAS.

D. JUANA RIVERA VALENZUELA, TECNICO EN PARVULOS
R.U.T. N°7.825.616-8
LICENCIA N°47937381
DESDE EL 07 AL 27 DE AGOSTO DE 2015. POR 21 DIAS.

2° Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.

3° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE,

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE D.A.E.M. (S)

DISTRIBUCION

- Contraloría General de la República, Región de Atacama,
- Dirección de Control Municipal
- Sección Personal
- Oficina de Partes Municipal ✓
- Interesado carpeta personal
- Archivo.

NFR/OTV/CDN/jacc. /